

## **INFORME DE COMISARIO**

Quito, 18 de marzo del 2019

**Señores**

**Accionistas de DIRECCION Y ASESORAMIENTO EMPRESARIAL S.A.**

**Presente.-**

Señores accionistas:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 279 de la vigente Ley de Compañías y en mi condición de Comisario elegido en la Junta General de Accionistas, pongo a su consideración el presente informe sobre las labores de control desempeñadas durante el ejercicio económico del 2018.

Luego de exámenes periódicos a los libros societarios: de acciones, accionistas y talonarios, se observa que se llevan y conservan de acuerdo a disposiciones legales vigentes, y que se encuentran custodiados por personal competente.

El programa de revisión de la contabilidad consideró una serie de pruebas selectivas a los libros, anexos y soportes contables, así como también se constató la vigencia de los nombramientos de los administradores y la evaluación de las acciones de control interno que permiten garantizar la integridad de los bienes sociales.

### **OPINIÓN**

- 1.** Los balances y los documentos de trabajo contable, cortados a diciembre 31 de 2018, que fueron elaborados por la compañía, expresan en forma razonable su posición financiera y el resultado de sus operaciones, pues han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y modificados en aquellos aspectos en que la legislación vigente lo establece, y revelan fielmente los valores registrados en sus libros.
- 2.** El control interno contable de la compañía durante el ejercicio del 2018, considerado en su conjunto, se muestra suficiente para salvaguardar los activos, mantener apropiados niveles de autorización en las operaciones y registrarlas correctamente.
- 3.** El personal administrativo adopta acciones convenientes e imparte disposiciones adecuadas para el cabal cumplimiento de las leyes, estatutos, reglamentos y políticas establecidas de conformidad con las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

## OPERACIÓN Y SITUACIÓN

De acuerdo con su naturaleza, la compañía operó de conformidad con sus objetivos sociales.

Durante el presente ejercicio, la compañía registró ingresos netos por US\$ 435.000,00 mismos que han permitido absorber sus costos y gastos operativos por US\$ 282.638,78 a los que se restan US\$ 34.589,06 por efecto neto de los ingresos y egresos no operacionales.

En consecuencia, la compañía obtuvo Utilidad en el período por US\$ 117.772,16, que luego de realizar las Provisiones del 15% de Participación a Trabajadores por US\$ 17.665,82 y el correspondiente Impuesto a la Renta por US\$ 22.123,38 se determina la Utilidad Neta a Libre Disposición de los señores accionistas en US\$ 77.982,96.

La situación financiera de la empresa mantiene niveles muy satisfactorios, conforme lo demuestran los Estados Financieros que se adjuntan al Informe de la Administración.

La evolución de los principales índices financieros básicos de operación, presenta una tendencia muy positiva, comparada con los obtenidos en el ejercicio anterior:

<b>Índices financieros</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Liquidez corriente	1,12	2,87
Solvencia	2,21	5,22
Endeudamiento	0,45	0,19
Rendimiento / Activo	1,31%	3,42%
Rendimiento / Patrimonio	2,40%	4,22%

Dejo constancia de las facilidades otorgadas por los administradores, quienes colaboraron de buena manera para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,



**CPA Eduardo Yáñez Y.  
COMISARIO**